DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. R[illegible] anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 15 de Abril 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4327

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 13.

¡Que poco dura la alegria en la casa del pobre! Desde mañana vuelta á empezar la vida parlamentaria, á soportar los eternos discursos de nuestros hombres públicos, y á ver tal vez como en discusiones estériles se malgasta el tiempo.

Nada ha cambiado en estos dias. Hemos acudido al Congreso y al Senado, y á juzgar por el aspecto que presentaba el salón de conferencias nadie pensaria que nos hallamos en vísperas de reanudarse las sesiones.

Todo político de buena fe gasta su tesoro y muere pobre. Pi y Margall, Cos Gayón, Sagasta y Silvela, por no citar más que aquellos que ya no existen, pueden servir de ejemplo. Pero el pueblo no sólo ve esas grandes figuras, sino que contempla más de cerca la turba de vividores que suelen rodear á todos los personajes y sienten gran desdén hacía cuantos aspiran al gobierno del Estado.

Algo se ha ido haciendo para modificar este ambiente, siendo un gran paso en tal sentido la labor realizada por las Cortes, declarando la inamovibilidad de los funcionarios y decretando como único medio de ingreso el de las oposiciones.

Cada dia irán perdiendo más fuerza las recomendaciones; se cometerán menos abusos con las influencias para tapar irregularidades de cuantos desempeñen funciones oficiales, desapareciendo también con ello el aparente ó real desvio con que la opinión ve al Parlamento español.

Realice éste, en la etapa que empezará mañana, una labor patriótica; déjense de rencillas y pequeñeces; expongan para realizarlos programas beneficiosos; abominen de los antiguos vicios, y el pais, que siente ansias de regeneración, poniéndose á su lado les ayudará lealmente.

***

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del presidente de nuestra comisión de Marina en Londres, referente al transporte "Almirente Lobo":

"Verificadas las pruebas de funcionamiento, consumo de máquinas y velocidad, el resultado ha sido satisfactorio."

"El lunes ó el martes se harán las de carbón, y el miércoles saldrá el buque para el Ferrol."

***

Mañana se leerán en las Cortes los proyectos de la ley relativos á la obra económica del gobierno, el de amnistía general, que, según el ministro de la Gobernación, será amplio, aunque no ha querido dar detalles, y si hubiese tiempo leerá el ministro de Fomento el relativo á convertir en canal de riego el antiguo de Castilla.

***

Esta mañana ha regresado á Madrid el jefe del partido liberal, señor Moret, siendo esperado en la estación por gran número de amigos y correligionarios.

Por la tarde han desfilado por su casa todos los diputados y senadores liberales.

El jefe del partido liberal se muestra reservado acerca de la línea de conducta que haya de seguir el partido en la próxima campaña electoral.

***

Está siendo bastante comentada una conferencia celebrada por el presidente del Consejo y el general Linares en el departamento de Guerra.

Se guarda reserva acerca de lo tratado por dichos señores.

***

En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de ministros ha acordado la adjudicación de las obras sacadas á concurso por Real decreto de 21 de Abril de 1908, á la Sociedad Española de Construcciones Navales, con arreglo á las bases generales del concurso y á la proposición presentada por la última en 31 de Agosto del citado año, en cuando no resulten modificadas por la cláusula de la Real orden de 4 de Febrero del corriente año, aceptada por dicha Sociedad en su comunicación de 20 de Marzo último y por las disposiciones vigentes."

El ministro de Marina ha dado ya orden de que comience la redacción del contrato, en el que se tendrán en cuenta los más pequeños detalles.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" la Real orden de adjudicación definitiva de la construcción de la escuadra.

Blasco Ibáñez á América

En su reciente viaje á Salamanca, un redactor de *El Adelanto* ha hablado con el ilustre autor de «La Barraca» acerca de su próxima excursión á América.

He aquí lo que respecto á este punto ha manifestado el Sr. Blasco Ibáñez:

«Embarcaré para Buenos Aires en Cádiz, el dia 7 de Mayo próximo, en uno de los vapores de la Compañía Trasatlántica, de la que no prescindo en mi viaje por razones de patriotismo. Otras Sociedades navieras extranjeras me han hecho proposiciones ventajosísimas que no he aceptado, porque creo que es obligación mia desembarcar en América bajo el pabellón español [illegible] trabajar en la medida de mis fuerzas.

»Calculo que estaré en la Argentina cuatro ó cinco meses, y que daré cerca de treinta conferencias, esencialmente artísticas y literarias, aunque claro que no podré, siempre que tenga que hacer alusión á nuestra política, prescindir de los ideales que he defendido durante mi vida entera.

»Algunas de las conferencias tengo planeadas, y entre ellas las que dedicaré á Cervantes, Quevedo, «La España del siglo XIX», etc., etcetera. Otras me las inspirarán el ambiente ó las circunstancias. Calculo que daré en Buenos Aires doce, en dos series, para la primera de las cuales se ha abierto ya el abono, y las otras en Bahía Blanca, Santa Fé, Rosario, Córdoba, Tucumán, Salta, Corrientes, etc.

»Mi viaje á la Argentina será el primero que haga á América, ya que me propongo visitar las diez y ocho naciones que fueron nuestras Colonias, y en todas ellas hablar como español, y en español, á quienes, porque tienen nuestra sangre y hablan nuestro idioma, han de sentir y pensar como nosotros por siglos y siglos.

»Quiero hacer lo mismo que los escritores ingleses, que visitan uno y otro día las Colonias británicas, y me figuro que mi viaje no será perdido y que tendrá imitadores en un plazo muy breve.»

EL TOISÓN DE ORO

Madrid, 13.

Esta tarde, á las dos y media, se ha verificado el solemne acto de investir caballero del Toisón de Oro al príncipe Adalberto de Baviera, hijo de la infanta D.ª Paz

Reunidos los caballeros de la Orden en Palacio, y después de conocer los puestos que en la ceremonia debian ocupar, con la venia del monarca pasaron á las reales habitaciones para cumplimentar á D. Alfonso.

Este se hallaba acompañado del segundo comandante general de alabarderos.

Después se verificó en la real Cámara la ceremonia.

Había una silla para el Rey y á los lados bancos cubiertos para los caballeros.

Frente á la silla del monarca habia un banquillo, sin cubrir, para los ministros de la orden; y al lado de ellos, sobre una mesa un crucifijo, el libro de los Evangelios y el collar que iba á entregarse al príncipe Adalberto.

En los bancos de los caballeros ocupaba el primer puesto á la derecha el infante D. Fernando y el primero de la izquierda el infante D. Carlos. Los demás ocupaban sus puestos por orden de antigüedad, siendo los primeros los señores duques de Sesto, Veragua y Sotomayor, D. Alejandro Pidal y los generales Azcárraga y López Dominguez.

En el banquillo de los ministros estaba el «greffier» señor marqués de Heredia y el tesorero de la orden.

El Rey pronunció la frase sacramental: «Sentaos y cubríos», y empezó la ceremonia.

El Rey vestia uniforme de capitán general, sin más condecoración que el Toisón de Oro.

El segundo comandante general de alabarderos se colocó, de pié, á la izquierda del monarca.

El «greffier» dió lectura al real decreto nombrando Caballero del Toisón al príncipe Adalberto de Baviera y padrino al infante don Fernando.

Este, junto con el «greffier», salió al salón inmediato, en el que se hallaba el príncipe Adalberto, quien acompañados por ellos, entró en la Cámara regia, arrodillándose y colocando la mano derecha sobre la cruz y la izquierda sobre los Evangelios y prestando el juramento de ritual.

Seguidamente se arrodilló ante el Rey quien, pronunciando las frases de ritual le [illegible]

El príncipe fué abrazando después á todos los Caballeros de la Orden, dándose con ello terminado el acto.

El príncipe Adalberto vestía uniforme de Santiago, el infante D. Fernando el de Lusitania y D. Carlos el de general de brigada.

Desde un salón inmediato presenciaron la ceremonia la Reina María Cristina, las infantas D.ª Isabel y D.ª Paz la Sra. de Pidal y otras damas.

El Toisón que se ha impuesto al príncipe Adalberto es el que usó el Shah de Persia.

El Rey tuvo la atención de mandar que se pusiera en la real cámara el retrato del duque de Borgoña, fundador de la orden.

LO DE BARCELONA

Madrid 13.

En un interesante artículo publicado en *El Mundo* ocupándose de los hechos de Barcelona, dice *Claudio Frollo*:

«Estos no son terroristas, son alarmistas y la causa que les impulsa tiene que ser como ellos muy pequeña.

También por eso como solo tratan de asustar y armar ruido ejecutan sus actos donde la casualidad les permite.

¿Y con qué vigilancia y con que pesquisas se remedia eso? Suponen con un centinela en todas las casas de Barcelona, menos una pobre y ruinosa y con un inquilino pobre, viejo y enfermo; ¿para qué vigilar esta casa y este hombre? ¿quién va á quererles mal? Y ahí surge la bomba que ya no tiene objeto preciso, no tiene sino el de estallar sea donde sea y sea como sea.

Este es un triste mal endémico en Barcelona que acabará como todas las endemias, con la unidad de higiene.

Para comprenderlo de este modo, hay que considerar en el hecho de que sigan las bombas, si bien disminuyendo en importancia, la fuerza del ejemplo, el sentido de la imitación. Las gentes que en otra parte manifestarían sus enconos de otra suerte »lli lo manifiestan poniendo bombas, porque antes se pusieron bombas nada más.

En el terrorista de ahora no hay que buscar ningún impulso considerable; ni la religión, ni el capital, ni tal vez la política, en sentido importante. ¿Qué impulsaba á nuestros petardistas del tiempo de Xiquena? y eso es ahora el terrorismo barcelonés, que acabará y cuyo principal factor para que acabe estará en que las autoridades tengan la mano dura y en que el público barcelonés, como va haciendo ya, escuche un estallido y afecte no hacer caso.»

Notas de Sport

El Campeonato del «Grupo Atletic» y la excursion del dia 18

El «Centre Catalá» apoyó y protegió la celebración del primer Campeonato gimnástico de la sección de cultura física Grupo Atletic, próximo á efectuarse. Esta idea fué recibida con verdadero entusiasmo por los socios. Sus iniciadores proyectaron presupuestos, buscaron local á propósito para su celebración, bicieron, en una palabra, todos cuantos trabajos requiere tan importante concurso de cultura física, primero en celebrarse en nuestra capital, y en junta general celebrada el dia 2 del corriente, solventadas ya todas las escabrosidades y dificultades que estos trabajos requieren y contando con la valiosa cooperación de los señores gobernador civil, alcalde constitucional y presidente de la Diputación provincial, el de la sociedad deportiva «El Pedal», de los garages Juanós y Barba, de la Comisión de enseñanza del «Centre Catala», «Ateneo tarraconense de la clase obrera», «Rondalla tarraconense», «Juventud de la Tertulia Liberal Democrática», «Fraternidad Republicana» y «Centre Federal», cuyas autoridades y sociedades honran á tan simpática agrupación con diversos y valiosos objetos de arte y que inscritos, los cuales no han descuidado ni un solo dia sus pesados entrenamientos para presentarse á la lucha y clasificarse lo mejor posible.

***

Para el próximo domingo, dia 18, á las dos y media de la tarde, se ha organizado una excursión pedestre á la «Font del Llorito».

Los entusiastas socios de tan culta agrupación trabajan con abinco para que la excursión del próximo domingo sea una verdadera manifestación de agradecimiento á tan celosa Junta y á la que se proponen asistir en número considerable para coronar sus esfuerzos en fomentar de un modo verdad la gimnasia en nuestra capital.

Un aficionado al sport.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Edictos de este Gobierno civil autorizando al Alcalde de Villalba para ordenar el pago del gasto diferible de 40 pesetas; encargando la busca y captura de los procesados Jaime y Ventura Ortiga de 19 y 16 años de edad, respectivamente, y anunciando concurso para proveer el cargo de Sub-delegado de Farmacia de este partido.

—La Tesorería de Hacienda expide mandamientos de apremio contra los deudores que relaciona y cuyos conceptos también expresa.

—La Asociación general de ganaderos del Reino convoca á junta general ordinaria para el dia 25 del actual en su domicilio, Huertas, núm. 30, Madrid.

—El agente ejecutivo de la Hacienda en Arbolí inserta providencia adoptada contra el deudor que cita por sus descubiertos de la contribución rústica del 4.° trimestre de 1908.

—Las Alcaldías de Riudecañas y Bonastre publican lista definitiva de los individuos que forman aquellos Ayuntamientos y número cuádruplo de mayores contribuyentes á los efectos de la ley de compromisarios para Senadores.

—Las de Altafulla y Ceballá del Condado anuncian subastas para el arriendo á venta libre de varias de las especies de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—Las de Puigpelat, Aleixar, Bonastre y Cabra la formación del apéndice al amillaramiento.

—El juez de instrucción de Tortosa cita para que comparezcan dentro el término de siete dias á D. Miguel Iglesias y Ribas y á D. Domingo Iglesias y Fontcuberta, de ignorado paradero.

—El de Reus inserta providencia dictada en juicio ejecutivo de menor cuantía promovido por D. Manuel y doña Agustina Guillé y Cabré contra Buenaventura Fontbotó Torrell y Carmen Torres Cabré.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Melitón González, de 610 ts., c. Menéndez, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De San Carlos l Alfreda, de 65 ts., p. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Liverpool y Valencia v. Turia, de 793 ts., c. Astadi, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Avilés y esc. v. José Roca, con carga general.

Para Barcelona v. Melitón González, con carga general.

NOTICIAS GENERALES

El ilustre pintor Sr. Moreno Carbonero ha recibido el encargo de pintar un gran cuadro para el Ayuntamiento de Buenos Aires, que represente la fundación de la ciudad en 1580.

El periódico *La Ultima Hora* de Palma denuncia que el precioso claustro gótico de San Francisco hállase en ruinas, y llama la atención del gobierno sobre la inminente pérdida de este monumento nacional.

El explorador escocés doctor Bruce, ha dado algunos detalles acerca de su expedición al polo antártrico que ha de emprender en el próximo verano; su plan es realmente atrevido pues tiene la intención de dirigirse al polo Sur por el lado del Atlántico y atravesar el continente antártico para llegar al pacífico, en donde le aguardará uno de sus buques; hasta ahora todas las expediciones se han dirigido al Polo por el Pacífico y han regresado por el mismo camino; el doctor Bruce ha sido ya director en dos expediciones polares.

La *Gaceta* publica la siguiente real orden: «Convocadas para el dia 2 de Mayo próximo lar elecciones de renovación de Ayuntamientos, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar caducadas las licencias de términos posesorios y sus prórrogas otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios, ordenando que todos ellos se encuent en sirviendo sus respectivos cargos el dia 21 del actual, y que los representantes de las Audiencias territoriales comuniquen á este ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente real orden.»

En el pueblo de Villar donde se efectúan obras hidráulicas y eléctricas, un carruaje que conducía tubos arrolló á tres obreros, matando á uno é hiriendo gravemente á los otros dos.

En el pequeño pueblo de Mardy, en el país de Gales, un incendio ha destruido en muy pocos momentos dos casas, pereciendo en una de ellas, entre las llamas, una familia entera, compuesta de cinco personas.

Del Palacio de Cristal, en las afueras de Londres, ascendieron á los aires dos grandes globos, con tres pasajeros cada uno y el capitán; uno de los globos descendió en la embocadura del Támesis, habiendo recorrido 45 millas en 35 minutos; del otro globo nada se sabe hasta ahora, temiéndose que el viento lo haya arrastrado mar adentro y hayan perecido sus tripulantes.

Ha fallecido en Londres, á los ochenta y tres años de edad, el conocido naviero Donald Currie; era millonario y hombre muy filantrópico; no hace mucho tiempo hizo un donativo de 100.000 libras esterlinas á la Universidad de Londres, 25.000 á la de Edimburgo y 20.000 al Colegio de Belfast.

El embajador japonés en Berlin ha declarado que no hay nada absolutamente acerca de lo que se ha dicho estos dias sobre la intención atribuida al gabinete de Tokio de denunciar el tratado anglo-japonés, añadiendo que esto sería contrario á la opinión pública japonesa, que siente grandes simpatías por Inglaterra, como lo demuestra el hecho de que toma parte el país en la Exposición que se celebrará en Londres el año próximo, á pesar de que necesita el Japón hacer grandes economías.

Un comunicado que ha hecho publicar el ministro de la Guerra de Austria, confirma que van á ser licenciados los reservistas que habian sido concentrados en las regiones fronterizas á Servia; eso no obstante, así mase que el ejército austriaco permanecerá algún tiempo con sus contingentes un poco aumentados.

Dicen de Viena que el emperador Francisco José irá á últimos del presente mes á Budapest, con objeto de intentar la rápida formación de un nuevo gabinete húngaro, pues el actual dimitirá con seguridad uno de estos últimos dias.

El príncipe heredero de Alemania irá á Viena ó á Budapest cuando esté allí el soberano austriaco, para darle personalmente las gracias por haber sido invitado á las cacerías regias de Ischl.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Anastasia mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Fructuoso.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Pio Hospital siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde se expondrá á las cuarto menos cuarto á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario y reserva á las siete y media.

CRÓNICA OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco de Paula Pascual Rosell.

FALLECIDOS.—Nicanor V del Cardús, Civaderia, 38, (72 años); Juan Santaella Fernandez, Caldereros, 9, (5 años); Miguel Montee Panadés, Beneficencia, (1 año).

MATRIMONIOS.—Narciso Caracuel Caballero con Dolores Valivé Vallverdú.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 18'62.

5 por 100 interior contado	88'60
4 por 100 idem fin mes	88'6)
4 por 100 idem fin próximo	88'85
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	447'50
Tabacalera	39'50
Cambios de Paris	11'70
Idem. de Londres	28'12
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27 69	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	00'S0	»
Id. cheque	28'18	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	11'75	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Diner	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes	88'55	88'575
fin proximo	88 85	88 87
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'000
Carpetas provis Amort. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» [illegible]	00'00	00'00
» T. B. y . [4 por 100	6 '00	60'25
T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'0)	00'00
M. T. B. Reus Roda	58'50	59'00
Almansas 3 % no adheri	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher	81'15	81'35
Orense	55'25	55'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 5	27'60
Norte de España	80'30	80'40

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Tampoco ayer pudo efectuar sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

La orden del dia señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Informes de la Comisión de Fomento: 1.° Proponiendo abrir de nuevo la puerta ciclópea del Paseo de San Antonio; 2.° Autorizando á D. José Bernat para hacer obras en la casa núm, 7 de la Bajada del Rosario; 3.° Conceder permiso á D. Pedro Redón para colocar un letrero en la casa núm. 10 de la calle de Apodaca; 4.° Nombrando hijo adoptivo de Tarragona al autor dramático D. Angel Guimerá.

4.° Id. de Gobernación; 1.° Satisfacer una cuenta de 150 ptas. á D.ª Dolores Ramos; 2.° Adquirir varios ejemplares de la obra Manual de guardería rural y forestal; 3.° Regularizando el ingreso y liquidación de las cantidades que corresponde satisfacer al arrendatario de puestos públicos de venta.

5.° Informe de la Alcaldia referente á la distribución de vacantes para las próximas elecciones municipales.

6.° Dictámen de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de una Comisión especial para practicar una liquidación de las cantidades que la Sociedad Gasómetro Tarraconense debe abonar al Ayuntamiento.

Ayer tarde se reunió la Comisión de fiestas del Congreso Agrícola.

El Sr. Balcells dió cuenta de que, junto con los Sres. March y Menendez, habia visitado al presidente de la Junta de Obras del puerto D. Francisco J. Barba, habiendo recibido excelentes impresiones.

Se trató en líneas generales de otros asuntos y se convino en que tal vez en la sesión del sábado puede formularse ya un avance del programa de fiestas, que indudablemente resultará brillante.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. José Sabater, 726'84 pesetas.
D. Rafael Compte, 2.113 27.
D. Antonio Massó, 4.858'84.
D. Bautista Capdevila, 1.359'57.
D. Teodoro Miralles, 6.367'34.
D. Ramón Baixeras 8.773'88.
D. José Más, 2.120'45.
D. Narciso Gorch, 3.987 03.
D. Ricardo Cabré, 39'37.
D. Ramón Garzón, 2.750'00.

De conformidad á lo dispuesto en el art. 19 de la vigente ley electoral, quedan expuestas en los locales designados para colegios electorales las listas definitivas de los electores de las respectivas secciones de este término municipal, cuyos locales, según se hizo ya público oportunamente, son los siguientes:

1.ª Sección del primer distrito.—Calle Caballeros, 2, 1.° (Escuelas públicas).
2.ª Id. del id. id.—Edificio del Pallol.
1.ª id. del 2.° distrito.—Calle de la Destral, 1.ª (Escuela pública).
2.ª id. de id. id.—Antiguas Casas Consistoriales.
Unica id. del 3.° id.—Edificio del Matadero (Despacho del Administrador)
1.ª id. del 4.° id.—Instituto provincial.
2.ª id. del id. id.—Calle Augusto, 22 (Escuela pública).
3.ª id. del id. id.—Escuela de Capuchinos.
1.ª id. del 5.° id.—Consejo de Agricultura.
2.ª id. del id. id.—Oficinas de Obras públicas.
1.ª id. del 6.° id.—Escuela de niñas (Serrallo).
2.ª id. del id. id.—Calle Jaime I. 65.
3.ª id. del id. id.—Casa de Beneficencia.

En esta Redacción tuvimos el gusto de recibir ayer la visita de nuestro distinguido excompañero en la prensa D. José Castán, en la actualidad delegado de la sociedad implantadora del «Indicador total de poblaciones» Tey, Vinyas y C.ª, la cual ha conseguido patente de invención para dicho «Indicador», no solo en España, sino en otras varias naciones.

Ha motivado la venida del Sr. Castán á Tarragona el propósito de presentar una instancia á nuestro Ayuntamiento, lo cual efectuó ayer mañana, solicitando la correspondiente autorización para implantar en esta ciudad el repetido Indicador, que resulta verdaderamente útil y ventajoso para todas las localidades y que no dudamos ha de obtener verdadero éxito.

A las cuatro de la tarde salieron ayer para Barcelona el alcalde de esta ciudad D. José Prat y el primer teniente de alcalde D. Juan de March.

El viaje á la capital del Principado de los Sres. Prat y March tiene por objeto, entre otros extremos, adquirir la corona que se ha de colocar en el panteón de Reding y varios aparatos de análisis para el laboratorio municipal.

Conforme habíamos anunciado, esta noche se pondrá en escena por primera vez en el elegante teatro Principal la renombrada zarzuela en tres actos de los Sres. Fernández de la Puente y Fernandez Caballero «El lego de San Pablo».

Para la referida obra un acreditado pintor escenógrafo de esta capital ha pintado he mosas decoraciones.

De creer es que con tal programa y teniendo en cuenta que es día de moda, esta noche presentará brillante aspecto el coliseo de la rambla de San Carlos.

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, el gobierno se propone en las próximas elecciones exigir el exacto cumplimiento de la ley electoral en lo referente al voto obligatorio; en su consecuencia, se impondrán multas á los electores que no emitan su sufragio, destinándose las cantidades que se recauden por dichas infracciones á los establecimientos de beneficencia.

En este sentido el señor ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á todos los gobernadores.

Ayer tarde se encargó de la Alcaldía nuestro apreciable amigo el segundo teniente de alcalde D. José Martínez.

Ayer marchó á Reus, con el fin de presidir el concurso hípico regimental que ejecutó el regimiento cabailería cazadores de Tetuán, el general Sr. Torreblanca, á quien acompañaron el jefe de Estado Mayor Sr. Calvo y el teniente coronel del mismo cuerpo Sr. Gil, ayudante de S. E.

En el tren de la noche regresaron á esta capital, muy satisfechos de su visita á la próxima ciudad.

El alcalde de Villalba ha sido autorizado para ordenar el pago del gasto diferible de 40 pesetas para la romería de la ermita de Santa Magdalena.

Al declinar de la tarde invadió ayer la ciudad una densísima niebla que ya había aparecido en las primeras horas de la mañana.

Mañana empezarán en el «Centre Catalá» las clases especiales de Francés y Teneduría de libros confiadas al distinguido profesor Mr. Paul Roussell, ex-Director del Colegio Hispano-Francés de Gerona y Tenedor de libros que ha sido de varias casas españolas y francesas, cuyo método-procedimiento hace que en un período solamente de seis meses sus alumnos conozcan la asignatura, incluso la conversación.

Han comenzado los trabajos de excavación para la colocación de un filtro en el depósito de aguas del Olivo.

Los trabajos se realizan con gran actividad, esperándose estén terminados en breve plazo.

Se ha anunciado el concurso para la provisión del cargo de sub-delegado de Farmacia de este partido, cuyas solicitudes podrán presentarse por término de treinta días.

Hoy corresponde el juicio de exenciones ante la Comisión mixta á los pueblos siguientes: Capafons, Conesa, Ceballá del Condado, Espluga de Francolí, Febró, Forés, Llorach, Montbrió de la Marca, Montreal, Pasanant y Pilas.

Para mañana está señalado el de Mont blanch, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Queralt y Rojals.

Dicen de Tortosa:

«Aunque son muy pocas las existencias que quedan de aceites viejos procedentes de la región del Maestrazgo, se han verificado estos días algunas transacciones en nuestra plaza, pagándose de 24 50 á 25'50 pesetas el cántaro de 15 kilos.»

Telégrafo y teléfono

Madrid 14.

Proyectos de Hacienda

El plan financiero que ha leido el Sr. González Besada en el Congreso, consta de 14 artículos. Trece se refieren á la contribución territorial.

Desaparece el cupo fijo, convirtiéndose en contribución de cuota. Se divide en dos secciones: una la rústica y pecuaria y otra la urbana.

Los pueblos que tienen aprobado registro fiscal ó avance catastral, tributarán el 14 por 100 del líquido imponible; y los demás pueblos el 20 por 100.

En la contribución urbana, tributarán el 17 por 100 los pueblos que tengan aprobados registro fiscal de edificios y solares, y el 23 por 100 los que no lo tengan.

Se suprimen las dos décimas que gravan la propiedad urbana.

Respecto á la Deuda perpétua Exterior Estampillada, para extinguirla se establece un fondo de 6.500.000 pesetas oro por cuenta de los excedentes de los Presupuestos, á cargo de la recaudación de aduanas con intereses que sucesivamente dejaren de pagarse á consecuencia de la amortización que anualmente se realizará.

Al promulgarse la ley quedarán derogadas las leyes de Marzo de 1898 y Agosto de 1899, pudiendo en consecuencia los naturales del país, residan donde quieran, adquirir y poseer títulos de dicha renta, quedando sometidos los intereses que perciban, al descuento del 20 por 100 en concepto de contribución por utilidades de la riqueza mobiliaria.

La Deuda Exterior no estampillada quedará en las mismas condiciones establecidas por la ley de Noviembre de 1901.

El capital en circulación de la Deuda estampillada alcanza 1.028.313.600 pesetas. Según el proyecto, con 325 millones de pesetas distribuidos en 50 años, quedará amortizada por que la diferencia se enjugará con les intereses de las sumas que se vayan amortizando, que se acumularán á las anualidades iniciales fijadas.

Se reforma también la contribución sobre utilidades, de la industria y comercio, fijándose el 15 por 100.

Se divide en cinco tarifas, á saber: Comercio general, industria, fabricación, profesiones y patentes, éstas, para las pequeñas industrias.

Se establecen reglas de clasificación, dando intervención á las Cámaras de comercio.

Se suprimen los dos décimos que gravan la contribución industrial, reduciendo el recargo municipal, al 13 por 100.

Se rebaja el 2 por 100 el sueldo de los empleados del Estado activos y de las clases pasivas.

En los donativos de clero y monjas, se disminuye el descuento al 2 por 100.

Los derechos reales se aplicarán con reciprocidad con el extranjero.

Se exceptúan los pósitos, sindicatos agrícolas, montes de piedad y cajas de ahorros.

Se establece el impuesto de 25 céntimos por 100, sobre los bienes que pertenezcan á asociaciones, quedando exceptuadas las dedicadas á beneficencia.

Se señalan tipos de derechos reales por herencias, legados y donaciones.

El impuesto de minas afectará al pago de canon por superficie.

Se rebaja el 1 por 100 del impuesto en el producto bruto, y se consentirá un error del 15 por 100 en las declaraciones trimestrales.

Los títulos con grandezas de España al pedir la rehabilitación, satisfarán como nuevas mercedes.

Vuelve á ser recurso del Estado el impuesto de cédulas personales, y se suprime el 30 por 100 de recargo establecido en ciertas poblaciones.

Se establece patentes sobre automóviles de 250, 300 y 400 pesetas, segun los caballos de fuerza.

Para los demás carruajes se establece una nueva tarifa suprimiéndose dos décimas de la actual.

El impuesto sobre achicoria se reduce á 50 céntimos por kilogramo.

La reforma del impuesto de consumos tiende á transformarse en recurso de los Ayuntamientos.

Se refunden los impuestos sobre la sal, aguardientes, alcoholes y licores, estableciéndose una nueva escala.

Se faculta á los Ayuntamientos para disminuir y suprimir los gravámenes, sin perjuicio de lo que corresponda al Tesoro.

Se establecen muchas otras prescripciones referentes al impuesto de consumos.

Bolsín

Barcelona, 14

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicante, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsín

Madrid, 14.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsín

París, 14.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran funcion para hoy:
Estreno de la comedia en tres actos «Los Abejorros».
A las nueve en punto.

Poliorama Tarragona

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy:
Estreno de la zarzuela en tres actos «El lego de San Pablo».
A las nueve en punto.